

Jueves, 3 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

EDICTO. Expediente de modificación de créditos.

Transcurrido el período de reclamaciones, a la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 17/2023, del Presupuesto General de esta Corporación, consistente en dos suplementos de créditos, sin que se haya presentado ninguna en este Ayuntamiento, dicha aprobación inicial se eleva a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo, quedando el mismo como a continuación se indica:

Expediente n.º 17/2023, de modificación del Presupuesto por suplemento de créditos.

• GASTOS.

Aplicación.	Denominación.	Importe
912.100	Órganos de gobierno	8.632,14 €
912.160.	Seguridad Social de órganos de gobierno	3.015,67 €
TOTAL GASTOS.....		11.647,81 €

• INGRESOS.

Financiación	
Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería de ejercicios anteriores.	11.647,81 €
TOTAL INGRESOS.....	11.647,81 €



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0147

Jueves, 3 de agosto de 2023

Lo que se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 177.2, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo.

Monroy, 28 de julio de 2023
Sandra María Bernal Bernal
ALCALDESA PRESIDENTA

